

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22.50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,

Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LII,

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 28 de Marzo de 1906.

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2.50 ptas.  
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,

Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 15.762.

## El Guadalete.

### La Biblioteca Municipal.

En la toma de posesión de la Alcaldía en Enero pasado, el Excelentísimo Sr. D. Julio González Hontoria pidió en su discurso de rúbrica, la cooperación de la prensa, á fin de que coadyuvara á la buena marcha de la Administración Municipal y al desarrollo de los intereses públicos.

Como creemos sinceras las palabras de nuestro inteligente y activo Alcalde, vamos á ponerle de manifiesto las deficiencias, anomalías é injusticias que hemos comprobado en el funcionamiento de una de nuestras más importantes y olvidadas dependencias municipales.

Todos los pueblos cultos dan hoy una importancia capitalísima á sus bibliotecas públicas. El hacer adsequible la instrucción á aquellas personas que por su modesta posición no pueden proporcionársela, es una obra de caridad, una obligación de los gobernantes y un acto de verdadero interés para el Estado y el Municipio.

¡Cuántos modestos obreros, dotados por la Providencia de gran talento natural, pueden adquirir por medio del estudio gratuito en estas bibliotecas, el desarrollo intelectual y los conocimientos necesarios para hacerse ellos mismos una posición y ser al propio tiempo, útiles á sus compatriotas y á la Nación de que forman parte!

Comprendiéndolo así en Alemania, en Suiza, en Francia, en Inglaterra y sobre todo en los Estados Unidos, se dedican enormes sumas á estos benéficos establecimientos, donde se reparte gratuitamente el alimento de las inteligencias, tan necesario en los pueblos modernos como el alimento material.

En los Estados Unidos, hasta los particulares hacen con frecuencia donaciones de cantidades, que á nosotros nos parecen fabulosas, para la fundación de bibliotecas populares, pudiendo contarse algunas de estas donaciones, por millones de duros.

Es hoy axiomático, que la base del poderío y de la riqueza de las naciones está en la cultura popular, es decir, que un pueblo será tanto más rico cuanto mayor número contenga de seres instruidos, cuando la instrucción penetra, ahonde más, en las capas inferiores de sus habitantes; no basta á un país tener un corto número de hombres muy sabios, es mejor, que contenga pocos analfabetos, que la instrucción esté más repartida, y esto solo se consigue con la profusión de buenas escuelas y buenas bibliotecas.

Es también evidente, que las ventajas de la instrucción no son solamente de un orden moral, sino también de un orden material; el obrero que adquiere instrucción, que se perfecciona en su arte ó en su industria, por el estudio, por los conocimientos que adquiere, está en aptitud de ganar más, de producir mejor, y elevándose él, eleva también la potencia productiva del país donde vive, haciéndolo más rico, más humano y más poderoso. Es, pues, innegable, bajo todos los puntos de vista, la convenien-

cia importantísima de preocuparse de las bibliotecas.

La que posee nuestro Municipio, se ha desarrollado de modo extraordinario y presta en nuestro pueblo un beneficio positivo; cada día es mayor el número de lectores, hasta el punto de no ser fácil muchas veces encontrar un sitio vacío; hemos notado también con gran complacencia, el numeroso concurso de obreros que asiste por la noche.

Como es sabido, la Biblioteca Municipal de nuestra ciudad ocupa el primoroso edificio estilo renacimiento, fabricado en el siglo XVI, por el arquitecto jerezano Andrés Ribera; es, sin duda, la construcción civil de más mérito artístico que poseemos.

Consta la colección de libros de más de 12.000 volúmenes, colocados ordenadamente en hermosas estanterías de madera y de hierro, distribuidas en sus dos amplios y bellos salones.

La catalogación de estos libros fué hecha hace tiempo de un modo admirable, por autores, materias y orden alfabético, por el inteligente y cuidadoso bibliotecario D. José de la Herrán y Lacoste, quien desempeña el cargo gratuitamente hace más de veinte años, con una competencia y un celo que sería injusticia notoria no reconocerle; pero es lo triste que el venerable y competente Director de este centro de instrucción, no cuenta, ni ha contado nunca, con el amparo de nuestro Ayuntamiento, cuando ya que no por amor á la cultura popular, siquiera por agradecimiento, debiera ser más atendido.

En el espacio de tiempo que ejerce su cargo, sólo un alcalde, D. Manuel de Bertemati, visitó el establecimiento, aumentando por cierto en 50 pesetas, su consignación mensual. Alcalde hubo que calificó de innecesario este honroso centro de cultura.

Hoy se adeudan al Sr. Bibliotecario, cinco mensualidades del ejercicio de 1905, á saber: los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto.

La consignación mensual es de 350 pesetas, para compra de libros nuevos, suscripciones y hasta reparos del edificio.

Muchas veces el digno Director de la Biblioteca, tiene que suplir de su bolsillo particular, cantidades necesarias para las suscripciones y demás gastos, pues ha habido administración tan funesta, que ha debido diez mensualidades.

¿Entrará también la deuda de estos cinco meses en el arreglo? Creemos que no sería justo.

Debido á la escasez de recursos, hay una infinidad de libros que no pueden colocarse por falta de estantes.

2.000 pesetas escasas se le pagan por el Ayuntamiento á dos modestos empleados auxiliares, los cuales tampoco suelen cobrar regularmente como sucede con frecuencia á nuestros empleados municipales, y son nombrados directamente por el Ayuntamiento, cosa que tampoco nos parece justa, pues debiera brindarse al gratuito Director, siquiera la atención de que él escogiera el personal ya que tiene que responder de él; de ese modo también se le daría mayor fuerza moral.

Con personal tan escaso y mal retribuido, no es posible pedir muchas horas de servicio, y así

es, que la Biblioteca sólo está abierta al público cinco horas, de once á dos de la tarde y de siete á nueve de la noche, cuando debiera estar abierta diez ó doce horas seguidas, para lo cual el personal se debiera renovar de modo conveniente, y sobre todo, debiera permanecer abierta los Domingos, y días festivos á fin de robar contingente de desocupados á las tabernas.

Tome el Sr. González Hontoria la iniciativa en la corrección de las deficiencias apuntadas, procurando el mejoramiento de este convenientísimo centro de cultura y aumentará nuevos timbres á los ya logrados en su simpática y constante labor en pró de los intereses que el pueblo le ha confiado.

JAVIER PIÑERO.

### EL VIAJE REGIO Á CANARIAS

El viaje de S. M. el Rey á las islas Canarias, que pone término á los que ha llevado á cabo el joven Monarca para conocer las distintas provincias españolas, reviste importancia tal, que permite compararlo, aunque por consideraciones muy diversas, á los realizados á Barcelona y Valencia.

Es el archipiélago canario lo único que nos queda de aquella serie de admirables descubrimientos y gloriosísimas conquistas por los cuales el genio español se hizo acreedor en el siglo XV á la admiración universal, y los nombres de Juan de Béthencourt, Juan Rejón, el deán Bermúdez y el obispo Frías, primeros conquistadores y civilizadores de aquellas afortunadas islas, pueden sostener la comparación, por el valor heroico que representan los unos y por el alto sentido civilizador que simbolizan los otros, con los más grandes caudillos y políticos de la conquista de América.

Los modernos estudios de la Antropología, de la Etnografía y de la Fisiología, y los trabajos y descubrimientos de los historiadores, han evidenciado el verdadero carácter de la obra realizada en Canarias por España; obra que, permitiendo reconocer á través de cuatro siglos la existencia de las razas aborígenes y evidenciando la perfecta fusión de los elementos indígenas y de los elementos peninsulares, y la total compenetración del espíritu canario con el alma nacional, proclaman, frente á las perfidias esparcidas por escritores sectarios, la amplia y noble tendencia de la colonización española.

Por efecto de esa compenetración, Canarias y la Península han constituido desde hace siglos una unidad moral, y los canarios han colaborado activa y constantemente en la historia de España.

Canarios acompañaron á Francisco Montejo para la reducción del Yucatán, y fueron con don Pedro Mendoza á la exploración y conquista del Río de la Plata; canarios eran casi la mitad de los soldados que llevó D. Pedro Fernández de Lugo á la conquista de Tierra Firme, los que contribuyeron á la población de la Isla Española, de Cuba y de la Florida, á la fundación de Montevideo y á los primeros cultivos de los feraces campos de Venezuela; canarios lucharon gloriosamente en Flandes, en Portugal y en Cataluña, en la época de los Felipes; canario era D. Domingo de Monteverde, herido y prisionero en Trafalgar, y que sostuvo como capitán general la primera campaña de la insurrección de Venezuela; canarios don Cristóbal y D. Pedro de Herrera, que perecieron en el sitio de Zaragoza; el capitán Quintana, que sucumbió en el sitio de Brihuega; D. Alonso de Nava

Grimón, muerto en el de Lérida y don Adrián Béthencourt, bravo defensor de Tortosa. La sangre canaria y la peninsular se han derramado, confundidas, en cien empresas gloriosas, como se habían confundido antes en cien enlaces, inmortalizados por Lope de Vega al hallar, en los amores de Dácil y del capitán Gonzalo del Castillo, motivo de inspiración para su famosa comedia *Los Guanches de Tenerife y conquista de Canaria*.

Las Canarias, pues, han sufrido las vicisitudes todas de la Península, participando de sus glorias y de sus adversidades. Por esto, si el viaje de D. Alfonso XIII responde, como el realizado á las demás provincias, al deseo del joven Monarca de apreciar por sí mismo el estado de cada una de las distintas partes de la Nación, de conocer sus necesidades y de penetrarse de sus aspiraciones, el archipiélago demuestra, con el entusiasmo con que ha recibido el anuncio del viaje Regio, que rivaliza con las demás regiones españolas en adhesión á Su Majestad.

Si no puede decirse que la visita del Rey contribuirá á estrechar entre las Canarias y el resto de España los lazos que los unen, porque éstos, como hijos de la comunidad de la Historia, de los sentimientos y de las aspiraciones, no pueden ser ni más sólidos ni más íntimos, si cabe afirmar que significa que la Península vuelve los ojos hacia aquel preciado archipiélago, y que el Estado ratifica solemnemente el compromiso de procurar el desarrollo y el acrecentamiento del bienestar moral y material de las islas.

Canarios y peninsulares aparecerán unidos una vez más con motivo del viaje Regio, y al aclamar juntos, con igual entusiasmo, á la Patria y al Rey, en un idioma común que juntos también difundieron por el Nuevo Mundo, afirmarán de nuevo y solemnemente que el archipiélago es parte tan integrante de la nacionalidad como cualquier territorio de la España peninsular. Como que apenas terminada la conquista, los mismos canarios reclamaban su derecho á ser "habidos por propios castellanos".

### EL P. ANDRÉS MARCOS BURRIEL.

Tomamos las siguientes líneas de nuestro estimado colega el *Diario de Cádiz*, por hacer referencia á un apreciable y modesto convecino nuestro, ilustrado profesor de nuestro Instituto:

"Tengo entendido que los pintores consideran retratar bien como obra magna.

Pero pintar un rostro, un cuerpo entero, no puede tener mayor dificultad que retratar un alma.

A esto que no alcanzan los pinceles, da cima la literatura.

Y cuando un sabio describe, presenta y pinta con la maestría que el doctísimo catedrático del Instituto de Jerez, D. Antonio de Góngora, haciendo el acabado retrato espiritual del sapientísimo varón Andrés Marcos Burriel, de la Compañía de Jesús, vese confirmado lo expuesto y demostrado que tanto más se acerca el arte á la manifestación suprema de la verdad y de la belleza cuanto menos materiales y más espirituales son los medios empleados para conseguirlo.

D. Antonio de Góngora ha realizado su propósito en libro de pocas páginas; las suficientes para su objeto, que fué, á mi ver, decir á la actual generación española, frívola en general, contenta con oropeles, ansiosa de vanas honras, é incapaz, salvo raras excepciones, del estudio profundo, constante y paciente, que hubo sabios en España, no há mucho tiempo, que aun vejados y oprimidos trabajaron con desinterés y con tenacidad heroica, sólo por rendir culto á la verdad y guiados solamente por el más acendrado patriotismo.

Para ello presenta como prueba plena al P. Burriel, en esa obra, que, en su exquisita modestia llama simplemente apuntes, atendiendo, tal vez, al tamaño de su libro.

Pero yo me desentiendo; yo que no juzgo por tamaños, tengo que decir que ese libro tan pequeño, es una obra grande.

Obra superior á las fuerzas de muchos escritores que gozan de innmercido renombre y muy por encima también de los gustos y sentimientos del vulgo literario.

De ese vulgo artístico y patrioterico, que preferiría el himno de Riego á la Marcha de las Ruinas de Atenas, y sobre un capítulo del Kempis colocaría cualquier sermón gerundiano.

¡Y qué efectos más hermosos producen siempre los libros buenos!

No es el menor quizá, la evocación de gratos recuerdos, la generación de nuevas ideas, la contemplación de vastos horizontes, donde el alma se esparce y engolfa y extasiada vive por algún tiempo, aunque sea de felices y bellas ilusiones.

Y no puedo añadir más á lo que llevo dicho.

Por la parte que de militar tengo, no puedo olvidar la esencia que sustenta las ordenanzas, ó sea el respeto del inferior al superior que debe manifestarse especialmente en la sobriedad y muchas veces en la imposibilidad de los juicios. No puede, en verdad, el que es inferior en algo, juzgar á quien le aventaja en ello, y decir más con alguna tendencia crítica sería, al menos, quererme igualar con D. Antonio de Góngora que, por la profundidad de sus estudios y la claridad de su talento merece que se le rinda este homenaje de admiración, á fin de estimularlo en sus empresas, si han de ser tan útiles, tan justas y tan ejemplares como la biografía y bibliografía del P. Andrés Marcos Burriel, insigne polígrafo español del siglo XVIII.

JOSÉ M.<sup>a</sup> CARPIO.<sup>4</sup>

### Cheques postales en Suiza.

La Administración de Correos en Suiza ha introducido el nuevo servicio de cheques postales.

Las oficinas entregan, como un Banco cualquiera, un libro de cheques á quien lo solicita, mediante un depósito de garantía de 100 francos. Cuando el poseedor del cuaderno recibe un giro por correo, se le manda el aviso correspondiente, y la suma es acreditada en su cuenta de cheques. Si, por el contrario, hay que hacer un pago, el librador remite un cheque á Correos, y allí se cuidan de entregar la suma al destinatario, ó de acreditarla en la cuenta, si es también poseedor de cheques.

En los ingresos y pagos, el correo percibe cinco céntimos por cada 100 francos y 10 céntimos por cada 1.000 en las transferencias de cuenta á cuenta. Las sumas en depósito devengan el interés de 1,8 por 100.

Como el servicio facilita los pagos, los hace más baratos y restringe la circulación de numerario, el público lo ha aceptado desde luego. Comenzó el servicio el 1.º de año con 1.000 libros de cheques, y á los quince días eran 1.776. Todas las administraciones de periódicos se han hecho abrir cuentas de cheques; las Sociedades de seguros recomiendan el medio para el pago de las primas, y los comerciantes modestos han acudido al procedimiento, en el cual se espera contar pronto con 10.000 adhesiones.

En los primeros quince días se hicieron pagos por cerca de un millón de francos, y los depósitos constituidos ascienden á 1.875.000, por lo que se confía en la rapidísima generación del sistema.

### Los peligros del mar.

En estos tiempos de rapidísimos medios de transporte, cuando se puede atravesar el Atlántico en cinco días y medio sobre un cómodo hotel flotante, el dolor de despedirse de los seres amados es mucho menos vivo que el que

hace años experimentaba el viaje decidido a surcar el gran charco. Mientras persiste el temor del mareo, bien contados son los que piensan en los riesgos de la travesía, y esta seguridad deriva de las infinitas precauciones que se adoptan para salvaguardar la existencia de los pasajeros.

En una publicación del Boar of Trade, referente á las desgracias ocurridas en el curso de los viajes en los puertos y ríos de Inglaterra, y que abraza el período de 1893 á 1902, se advierte que el número total de pasajeros que perecieron en naufragios de vapores es de 2,740, resultando un término medio de 274 por año.

Las víctimas de 1893 fueron 1,189, las de 1896 llegaron á 426 y en el año 1902 perecieron 674 personas. En los otros siete años, el total de existencias perdidas fué sólo de 451, esto es, una media de 64 por año, cifra relativamente pequeña, si se tiene en cuenta el gran número de vapores ingleses que transportan millares y millares de viajeros por todo el mundo. Entre las tripulaciones, la media fué de 851 por año, cifra mayor que se explica teniendo en cuenta que los marinos están mucho más expuestos á los peligros y desgracias del mar.

Los accidentes más graves que ocurren en los largos viajes por mar son las colisiones, los choques contra los escollos ó bajos fondos (desgracias que ocurren casi siempre por causa de la niebla), colisiones contra buques naufragados, con bloques y montañas de hielo flotante, los ciclones, las trombas, las explosiones ó las roturas en las máquinas y el fuego á bordo.

Lo primero que se hace al ocurrir un choque es cerrar las puertas que comunican entre sí los departamentos de las diversas clases. Pero una operación de tal naturaleza hecha en momentos de angustia y premura, no siempre se realizaba cumplidamente á fuerza de brazos. Ahora por primera vez en el *Deutchland*, se verifica automáticamente el cierre de puertas en menos de treinta segundos. El ensayo se ha hecho varias veces estando el vapor en marcha y sin que los tripulantes pudieran sospechar que el capitán iba á dar la orden de cierre.

Cuando se corre el peligro de hundirse, á una orden precisa, cada marinero se coloca junto á la barquilla ó bote que le fué designado de antemano, y entretanto el sobrecargo, el doctor, los camareros y camareras tratan de mantener la calma y el orden. Otros camareros llevan provisiones á los botes.

El número de botes está en proporción con la capacidad del buque y del número de pasajeros que transporta. Para cada pasajero hay un salvavidas que está junto al camarote, para poder ceñirlo rápidamente y tenerlo siempre á mano.

En primavera los viajeros que atraviesan el Atlántico tienen un enemigo temible en los *icebergs*,—témpanos de hielo,—que bajan de las regiones polares y van á la deriva hacia el Sur, hasta que se funden por completo en las aguas, siempre más calientes, de los mares intertropicales. Estas montañas de hielo son siempre objeto de curiosidad para los viajeros y aun para los tripulantes, pero cuando aparecen á respetuosa distancia, ya que de lo contrario hay que variar instantáneamente de rumbo, bajo pena de un naufragio seguro. Los *icebergs* varían de dimensiones y afectan mil formas diferentes. En un día de sol, esos enormes mensajeros del polo surgen del horizonte entelleantes, diáfanos, preciosos y admirables, pero temibles siempre. Cuando la niebla es densa, son de temer esos témpanos que el sol envía hacia los trópicos para establecer un menor desequilibrio térmico entre las aguas del Norte y del Sur.

La pérdida del timón puede ocasionar el naufragio, y la ruptura de unos tubos ó una avería en las hélices ó en alguna pieza de la máquina puede hacer correr grave riesgo. Pero á bordo de los grandes vapores van siempre hábiles mecánicos para reparar las averías causadas en la maquinaria.

Algunas substancias están sujetas á combustión espontánea, como el algodón, el yute, el lino y el carbón de piedra, cuando se envasa húmedo.

Para evitar muchos de los riesgos y peligros detallados y para obtener en caso de naufragio, pronto socorro, el

telégrafo sin hilos presta grandes servicios y su uso se generaliza más y más.

Recientemente en un viaje de Londres á Nueva-York, el vapor *Minneapolis* estaba en comunicación constante con otros catorce vapores provistos de telégrafo sin hilos.

MARCO POLO.

Gacetas

Centro de instalaciones eléctricas DE MANUEL TOCÓN, Calle Larga, núm. 12.

Esta casa se complace en poner en conocimiento del público que ha instalado un taller de reparaciones para maquinarias y aparatos eléctricos, así como también para máquinas de vapor agrícola, industriales, etc., etc., teniendo al frente de dicho taller á un acreditado montador mecánico. También ha establecido una sección especial para el montaje de bombas acopladas á motores eléctricos, debiendo llamar la atención sobre ellas, pues además de su reducido precio, el consumo de fluido eléctrico es insignificante; este sistema permite elevar gran cantidad de agua en muy poco tiempo.

A LAS SEÑORAS

Victoria Aguirre y C.ª, de San Sebastián, participan á su numerosa clientela que han llegado á esta población y se hospedan en el "Hotel de Jerez," con las últimas novedades en confecciones y sombreros.

Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 27 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . .	15'00
Idem mínima . . . . .	6'00
Idem media . . . . .	10'50
Máxima al sol . . . . .	17'15
Radiación solar . . . . .	0'00
Radiación terrestre . . . . .	0'00
Tensión del vapor de agua . . . . .	7'90
Estado higrométrico del aire . . . . .	81'00
Presión barométrica media á cero grados . . . . .	747'08
Evaporación en milímetros . . . . .	3'50
Lluvia en m. m. . . . .	13'00
Viento reinante.—Dirección . . . . .	S. O.
Velocidad, kms. . . . .	138

**Gratis.**—Compre usted las medias negras gran tinte que por cinco pesetas la caja de media docena, se venden en "Eureka", pida usted la factura y si el número de orden sale agraciado con un premio en el sorteo que indica la misma, se le entrega gratis otra media docena. "Eureka" Algarve y Remedios.

**Se encuentra enfermo de un ataque grippal**, nuestro estimado Director D. Jacinto Ribeyro.

Le deseamos pronto alivio.

**De enseñanza.**—El ministro de Instrucción pública acaba de nombrar Rector de la Universidad de Oviedo, al señor D. Fermín Canella Secades, propuesto *unipersonalmente* para el expresado cargo por el Claustro de la referida Universidad.

Este hecho constituye un paso decisivo hacia la autonomía universitaria, reforma que no podemos menos de alabar, deseando se haga extensiva á todos los Centros de enseñanza, para sustraerlos totalmente de la perniciosa influencia del caciquismo, tan funesto á todos los órdenes de la vida nacional.

**Bajo la presidencia del Sr. González Hontoria**, se celebró anoche una reunión en el Círculo Liberal para oírse de los trabajos que hay en hacerse para la rectificación del censo electoral.

**Potros.**—La Comisión de la Remonta de Granada, que se encuentra en ésta, ha comprado ayer quince potros á nuestro convecino D. José Romero Benítez.

**D. E. P.**—Víctima de traidora dolencia, dejó ayer de existir nuestro joven convecino D. Antonio Jiménez y Jiménez.

También dejó de existir, D. Jerónimo Jiménez de Meneses.

A las familias de los finados, enviamos nuestro pésame.

**Atraco.**—Ayer poco después de las siete y media, encontrándose en la calle San Marcos, el repartidor de pan, Joaquín Ponce Cumpido, se le acercaron seis individuos, y asiéndole uno por el cuello, trataron los otros de volcar la carga y apoderarse del pan.

A los gritos del repartidor, salió de su domicilio el jefe de la Guardia Municipal, Sr. González y enterado de lo ocurrido siguió al grupo, y auxiliado por el inspector Sr. Pérez, que en aquel momento pasaba, detuvo á tres de los individuos que trataron de robar el pan.

Conducidos á la prevención, resultaron ser los conocidos anarquistas Serafín Jiménez y Rafael Jiménez López (a) *Calceta* y el otro José Ríos Alvarez.

Ingresaron en la Cárcel á disposición del Juzgado.

**Se encuentra en esta ciudad**, el representante de la acreditada casa de tejidos de Cádiz, Domínguez y C.ª, D. Angel Sánchez Palacios, hospedándose en el Hotel de Jerez.

**Zorro.**—Ayer ingresó en la Cárcel á disposición del Juzgado, Angel Correa Valle, presunto autor del robo de cinco gallinas y un gallo, efectuado en la calle Empedrada núm. 14.

**En la oficina de la Guardia municipal** se encuentra á disposición de su dueño, una llave inglesa, encontrada en la vía pública.

**El invierno de este año** hace como que se va y vuelve. Cuando le creíamos alejado de nosotros y nos disponíamos á dar la bienvenida á la alegre primavera, libres ya de los molestos catarros y bronquitis, aparece de nuevo con sus fríos y sus nieves, obligándonos á colocar de nuevo sobre la mesita de noche la consabida caja de Pastillas del Dr. Andreau que habíamos retirado ya para el otro invierno. Nada, que mientras nosotros nos frotamos las manos de frío, el famoso Doctor se las frotará de gusto al ver de nuevo aumentado el consumo de su acreditado específico.

**Muy en breve se trasladarán** al Panteón de Hombres Ilustres, en la Basílica de Atocha, los restos mortales de don Antonio Cánovas del Castillo.

**Boda.**—Hoy contraerá matrimonio en Sevilla la bella Srta. Ana Rodríguez de la Borbolla, con el abogado don Francisco del Castillo.

**El día 3 del próximo mes de Mayo**, deberán presentarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, los mozos de esta ciudad procedentes de los reemplazos de 1903, 1904 y 1905.

**Muerte de dos bandidos.**—La activa y constante persecución de que han sido objeto los bandidos que formaban la partida de criminales capitaneada por el *Vivillo*, va dando el resultado práctico que era de esperar.

En la madrugada de anteayer fueron muertos los dos más temibles de la cuadrilla.

Con la muerte de éstos queda reducida al *Vivillo* y los bandidos apodados *Campero* y *Niño de la Gloria*.

El telegrama en que el jefe de la comandancia de Sevilla, teniente coronel don Martín Piró, da cuenta del suceso, dice así:

"La Roda 25, 18'25.—El teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil al gobernador.

Al establecer el jefe de la línea, teniente Romero, el servicio por mi ordenado, esta madrugada y al colocar fuerza en sitios convenientes yendo solo de un puesto á otro, encontré dos hombres apostados inmediaciones de la carretera y dándoles el alto, contestáronse se retirara ó le matarían, iniciándose el fuego entre dicho oficial y criminales.

Al ruido de detonaciones acudieron inmediatamente grupo más próximo, con el que los acorraló en el cortijo denominado Hoyos, del término de La Roda, á donde acudieron otras fuerzas, siendo asaltado el caserío en que aquellos se habían refugiado y en el piso alto, donde se defendían, fueron muertos.

Reconocidos, resultaron ser los célebres criminales de la partida del *Vivillo*, Antonio Ríos Fernández (a) *Somiche* y Antonio Cruz Fernández (a) *Chorizo*.

**Ha fallecido en Madrid** la madre del ilustre periodista y diputado á Cortes don Julio Burell.

**Alcances.**—Las clases é individuos de tropa que hayan pertenecido al Batallón Cazadores expedicionario á Filipinas n.º 1, que no han reclamado hasta la fecha los alcances que les resulten en su ajuste abreviado, deberán solicitarlo á la mayor brevedad por medio de instancia, del Jefe de la Comisión liquidadora del mismo, la cual se halla afecta al Regimiento de Infantería San Marcial n.º 44, de guarnición en Burgos.

**Puntos de que ha de darse** cuenta en la sesión primera que celebre el Excmo. Ayuntamiento:

Proyecto de distribución é inversión de fondos municipales para el mes de Abril é informe de la Comisión de Hacienda sobre el mismo.

Informe de la Comisión de Cementerio sobre concesión de terrenos en el Católico al Superior de la Compañía de Jesús en esta ciudad.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos acerca de la provisión de plazas de facultativos de la Beneficencia municipal.

Escrito de D. Juan Antonio Castro Román, sobre que se le socorra con alguna pensión por haber sido suprimida en el actual presupuesto la jubilación que disfrutaba.

Oficio del Sr. Juez Decano del distrito de San Miguel de esta ciudad, comunicando el ascenso á oficial del Cuerpo de Prisiones de D. Manuel Lugilde, jefe de vigilancia de esta Cárcel.

Oficio de D. Rafael Esteve, Arquitecto

municipal, certificando el estado de los solares y fincas ruinosas en esta población.

Informe del Sr. Arquitecto y Comisión de Policía urbana al escrito de D. Miguel Fernández, sobre reforma de la fachada de la casa núm. 4, calle Cánovas del Castillo.

Idem, id., al de D. Patricio Garvey sobre recalzar dos tableros de la puerta de entrada á la calería calle Carpintería baja número 9.

Idem, id., al de D. Manuel Ponce de León sobre construcción de un muro de 37 metros 77 centímetros para cercar su finca del paseo de Capuchinos.

Idem, id., sobre traslado y colocación de bocas de riego en la calle Eguiluz.

Exposición de la Comisión de Policía Urbana sobre servicio de incendio.

Idem, id., id., sobre proyecto de alineación en la calle del Campillo con motivo de la construcción de la Ronda.

Idem, id., sobre proyecto de cercas para solares dentro de la población.

Idem, id., sobre obras de reparos generales en el Hospital de Santa Isabel.

Cuentas de servicios municipales.

**Quiere probar la solidez del papel secante** "Corona Cívica"? Trate de rasgarlo y se convencerá. Pídase en papelerías, P. Miller, Barcelona.

**Dicen de San Petersburgo**, que el nuevo programa naval ruso consiste en la construcción, antes de 1914, para la escuadra del Báltico, de nueve acorazados de 17.000 toneladas, cuatro cruceros de primera clase de 12.000 toneladas, diez y ocho torpederos y diez submarinos.

Para la escuadra del Mar Negro se construirán tres acorazados de 12.500 toneladas, siete cruceros de primera clase de 12.000, cuatro de segunda clase de 6.700 y 28 contratorpederos.

Estos buques costarán mil millones, pagaderos en anualidades de 112 millones.

**El correo de la Habana.**—En sustitución del vapor *Buenos Aires*, que debía zarpar el próximo día 30 para la Habana, lo verificará el trasatlántico *Manuel Calvo*, el que, por orden del Gobierno ha demorado su salida hasta el 1.º de Abril.

**Reos de muerte.**—Por la Audiencia de Cádiz han sido condenados á la pena de muerte como autores del robo y homicidio de una anciana, delitos efectuados en Villamartín, los reos Eduardo Martínez Horrillo y Camilo Mejía.

**La Comisión organizadora** de los Juegos florales que han de celebrarse en Córdoba con motivo de la próxima feria de la Salud, tiene muy adelantados sus trabajos y en breve publicará el programa de dicha fiesta, en la cual será mantenedor el brillante periodista D. Julio Burell.

La elección ha sido muy bien acogida.

**Buen peso.**—Dicen del Puerto: "Ayer fué sacrificado en el Matadero de esta población un cerdo de casta inglesa que pesó en canal 239 kilogramos.

Dicho animalito, que aun no había alcanzado su completo desarrollo, era de la propiedad de D. Ramón Jiménez Varela.

Por su largo y altura motivó muchas discusiones entre matarifes y tratantes, que le atribuían aun mayor peso que el que realmente tuvo."

**En los desarreglos gástricos**, convalecencia de enfermedades agudas ó de operaciones quirúrgicas, períodos críticos, de la mujer, extenuación por excesos, etc. nada tan indicado como la "Carne Líquida" del Dr. Valdés García, de Montevideo.

**El jefe del Villaverdismo.**—La prensa de Madrid recoge la impresión de que los motivos que obligan á jurar á don Alejandro Pidal el cargo de diputado, responden al propósito de éste de asistir diariamente al Congreso y tomar parte en las discusiones y campañas parlamentarias, asegurándose que los villaverdistas le encomendarán la jefatura de su grupo.

**Nuevo Banco en proyecto.**—Se dice que el Banco de la Unión Parisiense está en negociaciones con un grupo belga para la creación de un Banco en España.

Para el establecimiento proyectado parece que toma como modelo el Banco Español de crédito, en cuya fundación intervino de una manera análoga el Banco de París y de los Países Bajos.

**Billetes falsos.**—Desde hace unos días circula una nueva emisión de billetes falsos de 50 pesetas.

Las principales diferencias con los legítimos son las siguientes: En el anverso, aparece el busto de Velázquez completamente borros, la cabellera no llega á la gorguera, notándose además en la cara pequeñas y numerosas manchas que en los verdaderos no existen. La mascarilla que se vé al trasluz con tanta claridad y perfección en los buenos, resulta en éstos como una mancha, sin detalle en los contornos de la cara y peinado. El cinco y el cero, donde dice 50 pesetas, están hechos igualmente con muy poco cuidado, y las figuras del reverso, que representan las fraguas de Vulcano, resultan dibujadas con mucha imperfección y llenas de sombras, cosa que no sucede en los legítimos. La tinta es también en los falsos

de un color mucho más subido que en los verdaderos, pero la diferencia más notable está en el papel, que es mucho más basto y de color más moreno.

Verdades de Pero Grullo que las sabe cualquier bologo: no hay nada para la boca mejor que el **Licor del Polo**.

**Ventas de oro.**—En los círculos bursátiles de Madrid, están siendo muy comentadas las ventas de oro que está haciendo el ministerio de Hacienda para evitar que aumente la depreciación de la peseta, sin que se conozcan las condiciones en que se hacen estas ventas.

El Correo, pide para evitar estos rumores, que se hagan mediante subasta.

**Exención.**—La "Gaceta" publica la ley declarando exceptuadas del impuesto sobre el azúcar las melazas que se destinan á la alimentación de los ganados, medida adoptada con carácter general y permanente á petición de los labradores y ganaderos.

La parte dispositiva de dicha ley se halla redactada en los términos siguientes:

"Artículo único. Se adiciona al artículo 7.º de la ley de 19 de Diciembre de 1899, relativa á la administración y cobranza del impuesto sobre el azúcar, con el siguiente párrafo: "Quedan igualmente exceptuadas del mismo pago del impuesto las melazas que contengan menos de 50 por 100 de azúcar cristalizante y salgan de las fábricas nacionales con destino á la alimentación de los ganados ó al abono de las tierras, bajo las reglas de vigilancia y justificación del empleo que determine el ministerio de Hacienda."

**Noticias de Sevilla:**

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que sufría, el magistrado de esta Audiencia don José Barberá y Estruch.

—El alcalde, señor Tena, tiene el propósito de dirigirse al empresario señor Tolosa, que debutará en Málaga el Domingo de Resurrección con una compañía de ópera, para que de los artistas que forman parte de la misma comprometa á algunos con el fin de que interpreten en nuestra Basílica el grandioso *Miserere* de Eslava.

En la compañía figura el eminente tenor Francisco Viñas, que el año pasado cantó el *Miserere*.

Los artistas de la compañía del señor Tolosa permanecerán en Sevilla los días de Semana Santa.

**El Té Purgante de Chambard**  
 es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del Estreñimiento.  
 Descubierta de las falsificaciones y rebueltas toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL OENITAURO" reproducida aquí. Se autoriza en todos los Farmacias, 1'25 LA CAJA.

**La reforma del Banco.**—Dícese que el ministro de Hacienda se propone, en estos días en que las Cámaras están cerradas, dedicarse al estudio de algunos problemas.

Entre éstos figura la reforma del reglamento del Banco de España, tomando como base los trabajos que sobre este asunto dejó hechos el Sr. Echeagaray al retirarse del ministerio de Hacienda.

**La Asociación Jerezana de la Caridad** realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.
- Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.
- Familias socorridas con metálico, 2.
- Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 96.
- Id., id., con bonos ó con vales solamente 25.
- Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 908.
- Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.
- Socorros provisionales, 6.
- Transeúntos socorridos, 0.
- Kilogramos de pan repartidos en extraor dinario, 0.
- Total de individuos socorridos, 669.

**Contra las toses pertinaces**, crónicas, secas, convulsivas, etc., etc, nada más eficaz y de resultados más inmediatos como el *Remedio homeopático de Cenarro para la garganta*. Pídase en farmacia y por correo al autor, Abada, 4 Madrid. Precio 1,75 ptas.

**Ver anuncio cuarta plana.**—Doblonos, 17, Cádiz.—Grandes almacenes de Flejes, Viguetas, Hierros, etc.

**Matadero de esta ciudad.**—Res sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 10, con peso de 1412 1/2 Lanar, 5, con peso de 75'000. De cerda 8, con peso de 670, kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'92.—De 2.ª idem 1'62.—Carnero, el kilo, 1'86.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

**La huelga en Lens (Francia) — Vuelven al trabajo.**

Madrid 27 de Marzo de 1906, á las 8.

El número de los huelguistas en Lens es inferior al del sábado último.

Los directores de las minas estiman que es muy significativo el aumento de trabajadores que han bajado hoy á las galerías.

**Prudente conducta de los obreros.**

Madrid 27, á las 8'15.

Durante una reunión celebrada en Lens, los obreros mineros han adoptado por unanimidad una orden del día aprobando la acción enérgica y prudente del Sindicato para llevar á cabo las reivindicaciones presentadas á las Compañías, y aclamando á Basly, Lamenin y la dirección del antiguo Sindicato.

Han acordado además defender la organización sindical, y desaprobar la conducta de los anarquistas que pretenden provocar la división entre los mineros.

En fin, han dirigido aclamaciones á la huelga y al antiguo Sindicato.

Luego, los manifestantes se han dirigido hacia la plaza de la República donde cantaron la "Internationale."

Monsieur Basly agradeció á los mineros la conducta prudente que vienen observando dándoles esperanza para sus reivindicaciones y el apoyo de los habitantes que ven que delante de ellos solo hay trabajadores y no agitadores.

**La guerra civil en Marruecos.**

Madrid 27, á las 8'30.

Según noticias recibidas de Port Say, se ha producido un encuentro en las orillas del «Muluya» entre las tropas regulares y las del pretendiente; éste dejó que las tropas del Maghzen pasaran el «Muluya» y «Kebiala.»

El Maghzen emplea toda su caballería en la lucha; el pretendiente por el contrario, sólo se sirve de la infantería.

Se ignora aún el desenlace del combate.

**Los reyes en Canarias.—En la capitania.—En la plaza de toros.—Visita á los monumentos.—Banquete.—Aclamaciones.—Arco de triunfo original.**

Madrid 27 de Marzo de 1906, á las 10'15.

En Tenerife al salir el Rey y los infantes de la capitania, se dirigieron á la Plaza de Toros para presenciar la fiesta insular. Al terminar ésta recorrieron la capital y visitaron los monumentos más notables.

A las 7 y 30 de la noche se ha celebrado el banquete en la Diputación, y después de terminado han regresado las personas reales á bordo. Por las calles del tránsito tanto de día como de noche, han sido muy aclamados.

Ha llamado mucho la atención el arco de triunfo levantado en honor de S. M., que se halla todo compuesto con frutas del país.

**Banquete en Tenerife.**

Madrid 27, á las 10'20.

Al banquete dado en la Dipu-

tación de Tenerife en honor del Rey é Infantes, asistieron 65 invitados que ocuparon tres mesas, y fué presidido por la Infanta Maria Teresa.

Algunas señoras que presenciaban el banquete desde las galerías, fueron cortésmente invitadas por el Rey.

El acto fué amenizado por una excelente orquesta de guitarras y bandurrias.

Después de terminado visitaron el Casino y á las 16 y 30 embarcaron.

**Los carlistas.**

Carlistas caracterizados madrileños han negado terminantemente que haya ninguna intención carlista en Cataluña.

**Telegramas del Presidente.**

Madrid 27, á las 14'50.

El Presidente del Consejo de Ministros D. Segismundo Moret, ha teleografiado al Gobernador de Canarias pidiéndole amplíe las noticias transmitidas del Rey.

**El "Universo" y Pidal**

Coméntase que el periódico *El Universo* no haya contestado la noticia que ha circulado por la prensa respecto á la vuelta del Sr. Pidal á la política activa.

**Enfermedad del Presidente del Consejo de Ministros.**

Madrid 27, á las 16'40.

Moret está constipado. El doctor Mariani le ha prohibido salir.

Hoy sin embargo se ha levantado para despachar asuntos más urgentes.

**El Rey.**

El Rey ha teleografiado manifestándose muy satisfecho de la buena acogida encontrada en Canarias.

**Los carlistas de Barcelona.**

Se han verificado varias detenciones de carlistas conocidos en Gracia.

**La conferencia de Algeciras**

Reina optimismo sobre el resultado de la conferencia de Algeciras.

**Ya no viene.**

Madrid 27, á las 16'55.

Asegúrase que el emperador Guillermo ha desistido de su anunciada visita á España.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

Día 27 de Marzo de 1906.

4 0/0 interior al contado	81'40
Id. fin de mes corriente firme	81'65
5 0/0 amortizable.	100'00
Mercado flojo.	
Acciones del Banco Hipotecario	214'50
Cédulas al 4 0/0	000'00
Idem, ídem al 5 0/0	0000
Acciones del Banco de España	432'00
C.ª Arrendataria de Tabacos	397'00
Operaciones de préstamos y de crédito	
4 1/2 por 100	

**CAMBIO EXTRANJERO**

París á la vista.	15'00
Londres á la vista	28'92

**El viaje del Rey á Canarias — El día de ayer.**

Madrid 27, á las 18'40.

Según nos comunican de Santa Cruz de Tenerife, el Rey y los infantes desembarcaron; caía una fina llovizna.

Un público enorme llenaba el muelle y todas las calles del tránsito.

Una compañía con bandera y música hizo los honores de ordenanza.

El Rey y muchos acompañantes marcharon hoy de excursión á *La Laguna*.

**Manifestación.**

Madrid 27, á las 20'45.

Telegramas de Mahón dicen que los zapateros han celebrado una manifestación pidiendo socorros.

La fuerza pública intervino, disolviendo á los manifestantes.

**Temporal.**

Madrid 27, á las 20'55.

En el Ferrol reina un terrible temporal, habiendo tenido que refugiarse en dicho puerto doce barcos franceses é ingleses.

**Dimisión.**

Se habla con insistencia de haber presentado la dimisión de su cargo el príncipe Bülow.

**El viaje á La Laguna.**

Madrid 27, á las 23.

D. Alfonso y su acompañamiento han hecho el viaje á La Laguna en un tranvía.

Esperan á los viajeros las autoridades.

El Rey ha sido nombrado esclavo mayor del Cristo de Tenerife.

**Recibimiento.**

Madrid 27, á las 23'15.

El recibimiento hecho en La Laguna al Rey ha sido magnífico, apesar de la lluvia.

Después de cantarse el *Te Deum*, visitó D. Alfonso el Instituto y el episcopado.

Hubo recepción y almuerzo.

**En honor de Pereda.**

Madrid 27, á las 23'15.

Organízase una velada en honor de Pereda.

Pronunciarán discurso Menéndez Pelayo y Mella.

**Para la vacante de Pereda.**

Para optar á la plaza vacante que existe en la Academia de la Lengua con motivo del fallecimiento de D. José M.ª de Pereda, se presentan los Sres. Codera y Palacio Valdés.

**De la Conferencia.**

Madrid 27, á las 23'45.

De Algeciras dicen que en la reunión celebrada hoy por los ponentes, ha quedado terminada la discusión del proyecto de política en Marruecos.

Acerca del Banco marroquí se está en vías de solución.

**Detenidos.**

En Barcelona han sido detenidos tres individuos caracterizados carlistas.

**Enfermo.**

Madrid 27, á las 24.

El diputado republicano don Gumersindo de Azcárate, se encuentra enfermo.

**Botadura.**

El Rey presenciará en el Ferrol la botadura del «Mouriscot».

**El Gobierno preocupado.**

Afirmase que el Gobierno se muestra preocupado por no saber el paradero de D. Jaime.

**Más de la Conferencia.**

Madrid 28, á las 0'15.

Los telegramas que se reciben dicen que la nota oficiosa de la conferencia es de haberse llegado á un acuerdo en varios artículos.

El Duque de Almodóvar se muestra impresionado favorablemente.

**A Tenerife.**

El Rey regresó á Tenerife á las 4 y 20 de la tarde, siendo despedido por las autoridades.

**José María Molina**

CUARTEL DE MARINA NUMERO 16, CADIZ.

Comisiones, Consignaciones y Despachos de Aduanas.—Embarques por los muelles de Cádiz y Trocadero.

Tarifas económicas "Forfait" para los exportadores.

Representante en Jerez, don Carlos Campoy, Higuera, 5.

**Consulta médico-quirúrgica,** en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.  
HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.  
Gratis para los pobres, todos los días de 11 á 12.  
Visita á domicilio, á todas horas.—Francos núm. 31.

**Anuncios de interés**

**TALLER DE PLANCHA**

Cánovas del Castillo, 58, principal.—Servicio esmerado y precio económico.

**Goytre y Torres**

**Centro General Administrativo.**

Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: Beato Diego de Cádiz núm. 18.  
En Jerez: Cerrón núms. 25 y 27 (entre-suelo).

**Se arriendan dos partidos**

de casa en la calle Cerrón 25 y 27, construidos á la moderna, completamente independientes y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. Además una accesoria en la misma casa con entrada por la calle Santa María, con habitaciones para habitar.—Darán razón Honda, 8.

**ALMONEDA.—Plaza de S. Miguel, núm. 5, principal.**

**ALEMÁN**

libre servicio militar, 2 años Burdeos, 1 año Málaga; busca empleo correspondencia extranjera. Escribir bajo E. L., "Unión Mercantil", Málaga.

**NODRIZA.**

Isabel Reyes, de 18 años de edad, soltera, primeriza, desea casa para criar.—Vive calle Idolos, 9.

**Agencia General Administrativa DE RAFAEL DE ROJAS**

Sección especial de Alcoholes.

Consultas sobre formalidades de la Ley y Reglamento. Se encarga de requisitar guías, vendis, y demás documentos para la circulación, de la contabilidad y de todo cuanto á este ramo se refiera. Impresos y libros sujetos á los modelos citados en el Reglamento de Alcoholes vigentes.  
Jerez de la Frontera, calle Larga número 24. Teléfono núm. 35.

**"El Agrimensor"**

Se venden plantas y flores de todas clases. Especialidad en claveles dobles.

**CANAS**

Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el *Acete vegetal mexicano perfumado*. Nada manchay su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

**CALVOS**

A las personas que se les caiga el cabello empezandoles la calvicie lo evitarán, usando el *Genitor del cabello*, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la *Caspa*.  
Unico depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

**En la calle D.ª Blanca, frente**

á la de Bodegas, se vende leche pura de cabras con la pesa contrastada, á 30 céntimos litro, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.  
No equivocarse, frente á la calle de las Bodegas.

**SE VENDE**

una mesa de comedor y una palma. En la Administración de este periódico informarán.



**JUBILEO**—San Mateo.  
**MAÑANA**—Dicha iglesia.  
**SANTO DE HOY**—San Sixto III, p. y cf.  
**MAÑANA**—Stos. Segundo, mr., y Eustasio, ab.

Parroquia de San Juan.

Solemne triduo que la Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento y de Nuestra Señora del Desamparo consagra á las sagradas imágenes de su advocación en dicha iglesia.

Dará principio el Viernes 30 de Marzo,

ante la adorable presencia de Jesús Sacramento, que se hallará expuesto los tres días, por razón del jubileo circular.

Predicará en las tres tardes el muy ilustre Sr. Dr. D. Antonio Pérez Córbova, Canónigo de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla.

Los dos primeros días habrá Misa cantada á las nueve de la mañana y rezada á las doce, después de la cual se dará lectura al Triduo para los fieles que no puedan asistir por la tarde, y á las siete y media de ésta, se rezará la estación al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, continuándose con el Sermón, Triduo y Reserva.

El Domingo 1.º de Abril, último día de estos cultos, será la Misa de Comunión general á las nueve de la mañana, rezándose á continuación el Triduo.

A las once será la función principal, en la que predicará el citado Sr. Dr. Pérez Córbova.

Por la tarde se harán los cultos en igual forma que los días anteriores, terminándose con la Bendición con S. D. M., cantándose después Solemne Responso en sufragio de las almas de los Hermanos difuntos.

**Registro Civil.**

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO

Día 27.

**Matrimonios.**

Ninguno.

**Nacimientos.**

Juana Vivero González.—María Josefa Andrade Caro.—Antonio Rey.

**Defunciones.**

José Ruiz y Buiz, 28 años, Tuberculosis

José Cardoso Fernández, 14 meses, Bronquitis.

Dolores Gómez Reina, 75 años, Gastroenteritis.

\*\*\*

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL

Día 27.

**Matrimonios.**

Ninguno.

**Nacimientos.**

Mariano Torrejón Montero.—José María Fernández Enciso.

**Defunciones.**

Agustín Cano Gutiérrez, 4 meses, Tos febril.

Dolores Reina Aguilar, 1 año, Pneumonia

Juan Arana Valderas, 65 años, Pneuonia.

María Josefa Quiñones Regoldan, 6 meses, Enteritis Aguda.

†

**HOY MIÉRCOLES**

á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

**D. ANTONIO JIMÉNEZ Y JIMÉNEZ**

que falleció ayer á los 29 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

(Q. S. G. G.)

Su madre, hermanas, hermano político, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: Calle Caballeros, núm. 16.

(No se reparten esquelas.)

†

**MAÑANA JUEVES**

á las diez de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

**DON JERÓNIMO JIMÉNEZ DE MENESES**

que falleció después de recibir los Santos Sacramentos.

(Q. S. G. G.)

Su hermana, hermanos (ausentes) títo, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: Santa María, núm. 8.

(No se reparten esquelas.)

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 250 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER, Concesionarios en España. ADOCK Y C.  
Sucursales en la provincia de Cádiz:  
CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.  
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.  
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.  
P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15  
SAN FERNANDO—Calle Rodolfo del Cas-  
tello, núm. 15.  
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

## ALMACENES DE TEJIDOS DE DOMINGUEZ Y C. A

PLAZA DE MENDIZABAL, NÚM. 2, CÁDIZ.

Ya tiene esta casa el surtido que es extensísimo de novedades para Semana Santa, Primavera y Verano, en artículos para Señoras. Completas colecciones en TULES GRANADINAS, Brocateles, Armures, Canevás y Gasas de seda negras en toda la escala de precios. Elegantísimos Cortes de Vestido en Vuela lisa y bordado, en colores los más nuevos. Horgandis lisos y bordados, extenso surtido. Muselina lana y algodón. Mesalina de seda de gran moda.—Laneria buen surtido en todos precios.—Cortes de vestidos de Dril para señoras, lisos y perforados. Batistas, Céfiros y Percales.—Surtido general en estambres, Cheviot, Alpacas y Driles para caballeros. Esteras de Manila y hules para suelos.—Perfumería francesa de las mejores marcas.

Nuestro representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en el HOTEL JEREZ, donde recibe los avisos.

### CÁDIZ - DOBLONES, 17 - CÁDIZ

MANUEL A. TABLADA.

GRANDES ALMACENES DE:

**FLEJES, VIGUETAS, CHAPAS** negras, y onduladas galvanizadas.

**HIERROS** de todas formas y longitudes.

**ALAMBRES:** de Espino Artificial para cercas ó vallados; y **ESPECIALES** para atar paja prensada.

**CEMENTO PORTLAND "ALSEN"** y Cal hidráulica.

Precios económicos de Almacén y especiales desde fábrica para flejes y viguetas, etc.

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

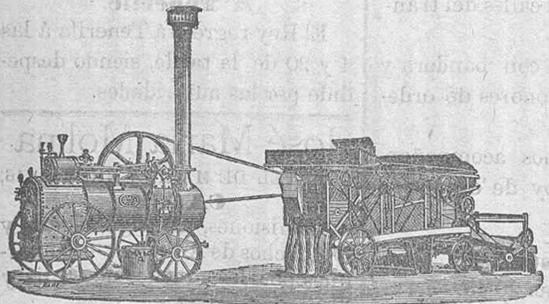
## Trilladoras y locomóviles á vapor

DE

MARSHALL HIJOS Y C. L. INGLATERRA

Los más adelantados hasta el día.

Gran premio Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.



REPRESENTANTE GENERAL EN ANDALUCIA,

**EDWIN PLEWS.**—Jerez de la Frontera

Depósito y Escritorio: Calle Paúl número 2.



### LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(KAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

PRECIOS: En pomada. . . . . Ptas. 1'75 pote.  
En líquido . . . . . " 2 botella.

DE VENTA EN JEREZ, A. SOTO Y FLORES, SANTA MARÍA 25

Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys.

Depósito general para España:

ALFREDO RIERA É HIJOS, Nápoles, 116, Barcelona.

## IMPRENTA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.



### TESTIMONIOS A MILLARES

En la antigua y acreditada Farmacia homeopática de Cénarro se elaboran las medicinas más eficaces, más agradables y más baratas del mundo. Podemos demostrar sus grandiosos éxitos con millares de testimonios.

La preparación para la sangre es prodigiosa; corrige el envenenamiento de ella y lleva glóbulos saludables á la fuente de la vida. Precio, 1'75 pesetas. Especial para casos crónicos, frasco grande, 7 pesetas.

El remedio de Cénarro para el hígado corrige la biliosidad, estreñimiento, ictericia, etc. Frasco, 1'75 pesetas.

El remedio para los resfriados los cura en pocas horas y evita la pulmonía, bronquitis, etc. Precio, 1'75 pesetas.

El ungüento para almorranas las cura infaliblemente, sean de la clase que quiera. Precio 1'75 pesetas.

El Vivificador de Cénarro importa nueva vida y corrige la impotencia de hombres debilitados por abuso ó trabajo excesivo. Precio 7 pesetas.

Tenemos sesenta remedios perfeccionados, producto de la experiencia de 30 años que llevamos en esta farmacia, y podemos garantizar que con ellos se obtienen sencillamente admirables curaciones. Van por correo. Pídalos á nuestra farmacia ó en las principales de España, y si está usted enfermo, consulte á nuestro Gabinete Médico del Centro, ABADA, 6 (absolutamente gratis.)

Los remedios se remiten por correo, pidiéndolos á la farmacia de su autor, y se hallan de venta en las principales farmacias de España.

### CHOCOLATE Y CAFÉS

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 8 Y 10, MADRID.



### PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocimientos científicos y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo acompañando su valor.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

### Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

### VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 28.

7'00 de la mañana.	12'00 de la mañana
00'00 de la tarde.	0'00 de la tarde.
2'45 de la ídem.	4'00 de la ídem.

Día 29.

7'45 de la mañana.	12'30 de la mañana
00'00 de la ídem.	0'00 de la tarde.
2'45 de la tarde.	4'00 de la ídem.

### VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, á 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

## LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicando en los 4 más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

## Talonnarios de Consumos

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONARIOS PARA CONSUMOS, á precios sumamente económicos.

## LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000

La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PINERO Francos 42, duplicado.

### Pónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.